



## SUBDIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

### REQUISITOS PARA INSCRIPCION AL PADRON DE CONTRATISTAS DEL IGIFE PERSONAS FISICAS

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>I. CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA</b>	
1. Dirigida al Ing. Martín Vega González.- Director General del I.G.I.F.E.	
<b>II. ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL</b>	
1. Acta de Nacimiento y CURP	
2. Credencial del I.N.E.	
<b>III. REGISTROS OFICIALES</b>	
1. Constancia de Situación Fiscal Actualizada y opinión de cumplimiento del SAT Positiva actualizada	
2. Vigencia de la Firma Electronica (fiel) de la Empresa y del responsable técnico	
3. Avisos de cambio de situación fiscal o domicilio ante la S.H.C.P.	
4. Afiliación al I.M.S.S.(Alta patronal, seguro de riesgo de trabajo y Afil-1) y opinión de cumplimiento	
5. Padrón de contratistas de la S.D.U.O.P.O.T. 2022-2023	
6. Constancia de Capacitación	
7. Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado	
<b>IV. ESTADOS FINANCIEROS</b>	
1. Edos. Financieros del ejercicio 2021 (Balance Gral y Edo de Resultados)	
2. Edos. Financieros Actualizados 2022 (Balance General)	
3. Cédula Profesional del Contador o Auditor (si estan auditados)	
4. Constancia de Registro ante la S.H.C.P. Del Auditor (si estan auditados)	
5. Manifiesto de no Adeudo de la Empresa con IGIFE y Constancia expedida por la Administración del IGIFE (en caso de reinscripción)	
<b>V. DECLARACIONES FISCALES</b>	
1. Declaración anual de Ejercicio 2021 y últimas 3 declaraciones parciales	
<b>VI. CURRICULUM DE LA EMPRESA (CON ESTUDIOS EN INGENIERIA O ARQUITECTURA)</b>	
1. Currículum actualizado en original (firmado)	
2. Copia de carátula de contratos y Actas de Entrega-recepción de obras 2020-2021	
3. Currículum original firmado del responsable técnico de obra	
- Credencial del I.N.E. o Pasaporte.	
- Cédula Profesional.	
- Acta de Nacimiento.	
- CURP.	
- Contrato Individual de Trabajo del responsable técnico.	
<b>VII. MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE</b>	
1. Relación de maquinaria y copias de facturas	
2. Relación de Equipo y copia de facturas	

### Notas:

- Costo por Registro \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)
- Se hará el deposito a la cuenta No. 6550294077-7, clabe interbancaria No. 014260655029407771 del banco **Santander**
- El deposito mandarlo al correo [igife.cfdi@gmail.com](mailto:igife.cfdi@gmail.com) para que le expidan la factura (anexar datos de la empresa)
- Todos los documentos deberan digitalizarse en un solo archivo PDF y mandarlo al correo [mbc203@hotmail.com](mailto:mbc203@hotmail.com) para su revisión, informandole cuando será el cotejo de la documentación, solamente si se requiere la documentación se citará al contratista.
- Una vez cubierto los requisitos, deberán informarse sobre su registro en un plazo mínimo de 7 días hábiles contados a partir del sello de recibido de la Subdirección de Costos y Presupuestos



## SUBDIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

### REQUISITOS PARA REFRENDO AL PADRON DE CONTRATISTAS DEL IGIFE PERSONAS FISICAS

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>I. CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA</b>	
1. Dirigida al Ing. Martín Vega González.- Director General del I.G.I.F.E.	
<b>II. REGISTROS OFICIALES</b>	
1. Constancia de Situación Fiscal Actualizada y opinión de cumplimiento del SAT Positiva actualizada	
2. Vigencia de la Firma Electronica (fiel) de la Empresa y del responsable técnico	
3. Opinión de cumplimiento del IMSS	
4. Padrón de contratistas de la S.D.U.O.P.O.T. 2022-2023	
5. Constancia de Capacitación	
6. Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado	
<b>III. ESTADOS FINANCIEROS</b>	
1. Edos. Financieros Actualizados 2020 (Balance Gral y Edo de Resultados 2020 )	
2. Cédula Profesional del Auditor o del contador	
3. Manifiesto de no Adeudo de la Empresa con IGIFE y Constancia expedida por la Administración del IGIFE	
<b>IV. DECLARACIONES FISCALES</b>	
1. Declaración anual de Ejercicio 2021 y últimas 3 declaraciones parciales	
<b>V. CURRICULUM DE LA EMPRESA</b>	
1. Currículum actualizado en original (firmado)	
2. Credencial del I.N.E	

#### Notas:

- Costo por refrendo \$250.00 (Docientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
- Se hará el deposito a la cuenta No. 6550294077-7, clabe interbancaria No. 014260655029407771 del banco **Santander**
- El deposito mandarlo al correo [igife.cfdi@gmail.com](mailto:igife.cfdi@gmail.com) para que le expidan la factura (anexar datos de la empresa)
- Todos los documentos deberan digitalizarse en un solo archivo PDF y mandarlo al correo [mbc203@hotmail.com](mailto:mbc203@hotmail.com) para su revisión, informandole cuando será el cotejo de la documentación, solamente si se requiere la documentación se citará al contratista.
- Una vez cubierto los requisitos, deberán informarse sobre su registro en un plazo mínimo de 7 días hábiles contados a partir del sello de recibido de la Subdirección de Costos y Presupuestos

DUDAS Y/O ACLARACIONES DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 14:00 HRS.  
O A LOS TELEFONOS 747 47 245 14, 43, 116 25 35, 36, 47 232 44 EXT. 1041 y 1043